

INFORME DEL COMISARIO
A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AEROTAXIS ECUATORIANOS ATESA S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y Estatutos vigentes de la Empresa Aero Taxis Ecuatorianos Atesa S.A. en mi calidad de Comisario, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración Financiera, someter a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe relacionado con la marcha económica de la Empresa, durante el ejercicio concluído al 31 de diciembre del 2006.

Este informe analiza los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2006, para determinar la situación patrimonial de la Empresa, Aero Taxis Ecuatorianos Atesa S.A. los coeficientes de rentabilidad y de esta manera llegar a que se ofrezca una visión rápida y comparativa de los cambios experimentados por la Empresa, en su actividad económica.

OPINION SOBRE LOS BALANCES

Los balances elaborados son claros y comprensibles, se basan en políticas contables de general aceptación y se ajustan a las leyes tributarias y societarias, vigentes en el país, en mi opinión los balances de Aero Taxis Ecuatorianos Atesa S.A. 31 de diciembre del 2006 presentan razonablemente su posición financiera y de resultados.

El estudio de los balances fue realizado de acuerdo a normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y consecuentemente incluye la revisión de los registros contables y demás procedimientos considerados necesarios, por lo que dió cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

Se ha efectuado el examen correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2006, sobre la base de la interpretación y análisis de los estados financieros presentados.

1. - Índice de Solvencia

En el 2006 el índice de solvencia de Aero Taxis Ecuatorianos Atesa S.A. es de 0,01 veces el Activo Corriente respecto al Pasivo Corriente.

2.- Índice de liquidez inmediata

A través de este índice se mide la capacidad de pago inmediato de las obligaciones a corto plazo. Este índice nos indica que tiene una décima de centavo de dólar para cubrir sus obligaciones. Este porcentaje anotado tuvo su origen en la cuenta de documentos por pagar a corto plazo que representó 95% del activo total, las obligaciones se hicieron en inmediatas.

3. - Capital de trabajo

El capital de trabajo como fuente de recursos para el desenvolvimiento normal de las operaciones, para el ejercicio económico que durante el 2006, es de 891.759,89 dólares menos, la falta de liquidez no puede bajar el endeudamiento, persiste de años anteriores.

RESULTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO

Analizado el Estado de Resultados por el ejercicio financiero correspondiente al 2006, se puede determinar lo siguiente:

El monto de los ingresos por vuelos en el 2006, es de 130 mil dólares, considerados estos ingresos por tres meses, enero, febrero y marzo, tiempo que duro la operación normal.

La pérdida, que arroja el ejercicio 2006 es de 28.023,12 dólares, anotando que la liquidación de siniestros se cuantificara las perdidas reales.

Los costos y gastos totales ascendieron a 158 mil dólares que representa el 121% en relación con los ingresos obtenidos.

ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO

Conforme se puede verificar el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre del 2006, el activo de la Empresa asciende a la cantidad de 965.513,61 dólares, conformado por el 1,73% del activo corriente, 98,27% por el activo fijo.

A su vez la estructura del pasivo y patrimonio es la siguiente:
94,% del pasivo corriente, 6% del patrimonio líquido.

CONCLUSIONES:

Los Estados Financieros, según mi parecer, presentan razonablemente la posición financiera de la Empresa Aero Taxis Ecuatorianos Atesa S.A., al 31 de diciembre del 2006, así como los resultados operacionales obtenidos en el ejercicio económico del 2006.

Se ha evaluado el Sistema de control interno de la Empresa Aero Taxis Ecuatorianos Atesa S.A., la conservación y custodia de los bienes de la compañía que se mantiene, con la novedad que la CESSNA GRAND CARAVAN 208 B se accidento en el mes de marzo como es de su conocimiento. La información contable, son útiles y de fácil comprobación, para mi opinión es aceptable.

Señores Accionistas, quiero exteriorizar mi agradecimiento por la confianza y mi reconocimiento a la administración por la colaboración proporcionada.

Atentamente,


Carlos Hurtado
COMISARIO